



## BASES II MICROCONCURSO FOTOGRAFÍA

Patrocinado por: Wildtracani



**1ª PARTICIPANTES:** Puede participar cualquier usuario que resida en cualquier parte del mundo, pero las fotos deben de haber sido tomadas en territorio **español, Portugal, Islas Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla**. Quedan excluidos los miembros del jurado y junta directiva de la Asociación Iberozaa.

**2ª TEMÁTICA:** El tema principal será la **Naturaleza** en todos sus ámbitos: Fauna, hongos, paisajes, interacción con el ser humano, vegetación, clima, etc. Se valorará muy positivamente la relación de las fotografías con la temática.

**3ª OBRAS:** Cada participante podrá presentar **un máximo de tres obras**, teniendo que ser tomadas en cualquier momento desde el día **21/12/2020** hasta la fecha de cierre **21/04/2021**. Se permite un retoque moderado de las imágenes, pero no fotomontajes (dobles exposiciones si son aceptadas). Se permite incluir la firma o marca de agua en las fotografías enviadas.

Se podrá **ampliar a 5** el número de fotografías presentadas si el usuario participa en el Biomaratón de invierno o CNC, más información en el link:

<https://www.inaturalist.org/projects/biomaraton-de-invierno-2021>

<https://www.inaturalist.org/projects/city-nature-challenge-2021>

**Las fotos son del autor.** Asociación Iberozaa únicamente podrá hacer uso de las mismas en relación con el concurso actual y ediciones siguientes, exposición (si la hubiera), o cualquier divulgación al respecto de este concurso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los **únicos autores**, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

**4ª CUOTA:** La cuota de participación es únicamente de **2 EUROS** por



participante. El pago ha de realizarse mediante BIZUM o transferencia bancaria.

BIZUM: 675060536

Transferencia bancaria:

- IBAN: ES23 0182 1938 1602 0158 3806
- Nombre del beneficiario: Miguel Ángel Pérez Rodríguez
- Concepto: Microconcurso abril

**4ª PRESENTACIÓN Y ENVÍO:** Las obras deberán entregarse en formato electrónico en formato JPEG junto al justificante de pago de 2 EUROS. Se entregarán por correo electrónico a [fotografia.iberozoa@gmail.com](mailto:fotografia.iberozoa@gmail.com), con los siguientes apartados:

- Asunto: Microconcurso abril.
- Nombre del autor/a:
- Título de la obra:
- Breve explicación o comentario de la obra (opcional):
- Instagram u otra red social (Para difusión):
- Link o captura de la participación en el Biomaratón de invierno/CNC (Opcional):

**6ª PLAZO DE ADMISIÓN:** El plazo para presentar las obras estará abierto hasta el **23 de abril de 2021 a las 23:59 h.**

**7ª PREMIO:** Todos los participantes recibirán **8** puntos para la **LIGA FOTOGRÁFICA IBEROZOA (LFI)**. Los tres primeros participantes clasificados recibirán los siguientes premios:

- **Primer premio:** 150 puntos LFI + Sesión hide fotográfico para dos personas WILTRACANI (<https://wildtracani.com/hides/>) a elegir entre:
  - Hide fotográfico "El corzo".
  - Hide fotográfico "El corralito".
  - Hide fotográfico de precio similar a los anteriores que se encuentre disponible en la fecha solicitada.
- **Segundo premio:** 100 puntos LFI.
- **Tercer premio:** 60 puntos LFI.
- **Semifinalistas:** 20 puntos LFI, las obras serán expuestas en una



colección web.

- **Finalistas:** 35 puntos LFI, además, serán difundidas a través de las redes sociales.

**8ª FALLO:** El fallo del jurado se producirá el **10-15 de mayo de 2021** y será comunicado por redes sociales, web y correo electrónico al ganador/a.

**9ª EL JURADO:** El jurado estará formado por los siguientes miembros de Asociación Iberoza pertenecientes al Área de Fotografía:

- Miguel Ángel "Mike" Pérez Rodríguez (Coordinador Área de Fotografía).
- Pedro Abel Adalia (Representante Área de Fotografía).
- Andrés Gómez Arroyo (Representante Área de Fotografía).

Los miembros del Jurado llevarán a cabo sus valoraciones de manera individual sobrecada imagen, y posteriormente se reunirán y valorarán las imágenes de manera grupal.

La selección de la fotografía ganadora tendrá en cuenta la calidad técnica y estética de la fotografía, la composición fotográfica, la adecuación y relación con el tema propuesto, la originalidad y profundidad de la propuesta y el enfoque y la capacidad de la composición para provocar sensaciones y emociones.

El jurado se reserva el derecho de solicitar la fotografía original para comprobar la fecha de toma de la fotografía y que no existen fotomontajes.

**11ª DERECHOS DE AUTOR:** Las obras finalistas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. Asociación Iberoza deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a. En el caso de que haya alguna imagen a la que se quiera dar un uso ajeno a las citadas en las bases de este concurso nos pondremos en contacto con el autor.

**12ª ACEPTACION DE LAS BASES:** La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

